

BETOLDI S.A.

CARCARAÑÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Por resolución del Directorio de fecha 09 de Mayo de 2019 y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de calle José A. Abrate N° 543 de la ciudad de Carcarañá; en primera convocatoria el día 30 de Mayo de 2019 a las 15,00 horas. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 16,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir juntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias del Ejercicio Económico N° 14, finalizado el 31 de Diciembre de 2018.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de Diciembre de 2018 y determinación de su destino.

Carcarañá, 10 de mayo de 2.019.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (conf. Art. 238 de la Ley N° 19.550), en la sede social. Se deja constancia que las copias de los Estados Contables y demás información a ser considerada en el punto segundo del orden del día se encontrarán a disposición de los señores accionistas para su consulta, en la sede social en el término de ley.

\$ 45 390534 May. 20

**COOPERATIVA DE
TRABAJO EVITA CAPITANA
LTDA. DE GRANADERO
BAIGORRIA**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley N° 20.337/73, se comunica a todos los Asociados que la Cooperativa de Trabajo Evita Capitana Ltda. Matrícula Nacional N° 46979 y Matrícula Provincial N° 3321, de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo establecido en los artículos 35 y 36 de nuestro Estatuto, ha resuelto convocar a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de mayo de 2019, a las 19,00 hs., la misma se celebrará en la sede social de la cooperativa, ubicada en la Av. Lisandro de la Torre 1620 y el río, de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria, juntamente con el Presidente y el Secretario de la Cooperativa.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados de Evolución de Patrimonio Neto, etc. correspondiente al último ejercicio económico.
- 3) Elección de todas las autoridades de la Cooperativa, miembros del Consejo de Administración Presidente, Secretario, Tesorero y Síndicos por el período de ley.
- 4) Tratamiento de cualquier otra situación que haga a la vida institucional de la Cooperativa.

H. NICOLÁS PONCE ARAGÓN

Presidente

CINTIA PAGANI

Secretaria

\$ 135 390494 May. 20 May. 22

JOCKEY CLUB SAN JORGE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Asociados a:

- 1) Comicios para elegir autoridades a saber: Presidente, vicepresidente, Secretario General, Tesorero, diez vocales titulares, diez vocales suplentes y dos Revisor de Cuentas titular. El día 31 de Mayo de 2019 de 15 hs a 20 hs., en la sede social sita en Hipólito Irigoyen N° 1375 de la ciudad

de San Jorge.

2) La Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Mayo de 2019, a las 22:00 hs, en primera convocatoria, y para las 22:30 hs. en su caso, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Hipólito Irigoyen Nº 1375 de la ciudad de San Jorge, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Proclamar a los electos que serán los nuevos miembros de comisión directiva por el período 2019-2021 a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario general, Tesorero, diez vocales titulares, diez vocales suplentes y dos Revisores de Cuentas titular.
- 3) Poner en consideración y aprobación el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, los Balances Generales, Memorias, Inventarios y Cuentas de Recursos y Gastos correspondiente a los ejercicios 59, 60 y 61 finalizados respectivamente el 31 de Diciembre de 2016, 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018.

CRUDO MIGUEL

Presidente

BOBBONI HUGO

Secretario

\$ 217,80 390458 May. 20 May. 22
